

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL

INTRODUCCIÓN

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna terminan las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Fundamentación Normativa

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación para Andalucía (BOJA 26-12-2007).
- Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

En relación con la programación para este centro, se han concretado objetivos, metodología y criterios de evaluación específicos para algunas especialidades instrumentales, entendiéndose que el resto consideran suficiente el marco que ofrecen los generales, válidos para todos. Algunos también han concretado bibliografía y recursos. Por otro lado, los contenidos son necesariamente diferentes en cada especialidad y quedan especificados en esta programación.

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Literatura y la interpretación del instrumento principal en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del canto a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.

5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa al instrumento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1º TRIMESTRE

EL TIMBAL

1. Introducción histórica.
2. Descripción de sus características constructivas.
3. Física del sonido en las membranas.
4. Período Orquestal.

LA CAJA

1. Introducción histórica.
2. Descripción de sus características constructivas.
3. Diversos procedimientos para su afinación.
4. Física del sonido en las membranas.
5. Período Orquestal.

PERCUSION SINFONICA

1. Introducción histórica.
2. Descripción de sus características constructivas.
3. Período Orquestal.

2º TRIMESTRE

INSTRUMENTOS DE LÁMINAS (Marimba, Vibráfono, Xilófono, Lira y Celesta).

1. Introducción histórica.
2. Descripción de sus características constructivas.
3. Diversos procedimientos para su afinación.
4. Física del sonido en las láminas.
5. Período Orquestal.

3 TRIMESTRE

Batería

Multipercusión

Flamenco

Etnopercusión

1. Introducción histórica.
2. Descripción de sus características constructivas.
3. Física del sonido en las membranas.

NOTA: Todas las clases se complementaran con material audio visual con el uso de las tecnologías aplicadas al aula.

Contenidos procedimentales:

Exposición oral acerca de un instrumento antecesor del tema ocupado a elección del alumno o de la alumna.

Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de la percusión durante las distintas épocas.

Audiciones de interpretaciones de obras para percusión o en las cuáles tengan importancia, desde el punto de vista técnico e interpretativo

Audiciones representativas de la música de cámara para percusión o en las cuáles tengan importancia, desde el punto de vista técnico e interpretativo.

Audiciones representativas de la música orquestal para percusión o en la cuáles tengan importancia, desde el punto de vista técnico e interpretativo.

Contenidos actitudinales:

Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.

Respeto e interés hacia la asignatura.

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología de esta asignatura será activa por parte del profesor y del alumnado y la clase tendrá un carácter participativo por parte del alumnado. Esta participación, en forma de trabajo escrito, análisis de partituras representativas y comentarios sobre las audiciones propuestas se verá reflejada en la evaluación.

Se realizarán pruebas escritas para demostrar los conocimientos teóricos por parte del alumnado acerca del conocimiento de las características técnicas de su instrumento. Se podrá realizar una exposición oral sobre dicho instrumento. Se fomentará el debate y la participación en clase del alumnado para desarrollar la capacidad crítica ante diversas interpretaciones. Se realizarán audiciones de las obras más representativas de estos instrumentos durante los periodos barroco, clásico y romántico, comentando sus dificultades técnicas e interpretativas, así como el uso del

instrumento por parte del compositor y anécdotas acerca de las obras. Se compararán diversas versiones de una misma obra por diferentes intérpretes e instrumentos, analizando las características de interpretación de cada instrumentista, de música perteneciente a las diversas épocas y estilos.

Para esta asignatura, las sesiones serán individuales, de una hora de duración y con una periodicidad semanal.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de cada alumno y a las características personales de cada uno.

Asimismo se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística de los alumnos fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas.

Se empleará para ello la siguiente metodología:

- **Método instructivo:** el profesor explicará y enseñará al alumno, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- **Método deductivo:** ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como prácticas) por el profesor, el alumno deberá resolverlas mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas y posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- **Método imitativo:** el profesor enseña y por imitación el alumno aprende.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1, Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

1. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumno

El profesor realizará un seguimiento individual de cada alumno por escrito, en el que se reflejará el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La calificación obtenida por cada alumno será valorada de 1 a 10, con los siguientes matices:

1-2 Necesita mejorar: no responde al objetivo marcado. No asiste normalmente.

3-4 Necesita mejorar: responde al objetivo, pero no lo logra.

5-6 Progresa: responde al objetivo, lo logra de una forma muy elemental.

7-8 Progresa adecuadamente: responde al objetivo, lo logra sin dificultad.

9-10 Progresa adecuadamente: responde perfectamente al objetivo, destacando del grupo.

RECUPERACIÓN

La nueva normativa (L.E.A.) vuelve a recoger los exámenes de Septiembre para todas aquellas asignaturas que no hayan sido aprobadas en convocatoria ordinaria.

En el Artículo 14 del CAPÍTULO V del DECRETO 241/2007 de 4 de septiembre, dice lo siguiente sobre la recuperación:

3. *“ Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias ”*

El profesorado informará a los alumnos de los contenidos y objetivos que serán objeto de evaluación en la convocatoria de septiembre.